Soledad, 12 de Noviembre de 2024

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO 24001318 H4

1. PROPUESTA RECIBIDAS

De conformidad con el cronograma establecido para el proceso 24001318 H4 cuyo objeto es “43300C1159 REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO, ROCERIA Y LIMPIEZA DE LOS LOTES ADQUIRIDOS POR LA ACCION POPULAR EN EL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ DE CARTAGENA” se presentaron un total de (19) ofertas las cuales se relacionan en la Tabla 1, ordenadas en ordende presentación registrada en la plataforma de SECOP II.

Tabla 1. Lista de ofertas presentadas en el proceso y registradas en el SECOP II.

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS	118.693.130
2	MIS INGENIERIA S.A.S	123.499.716
3	JULIO DE AVILA GOMEZ	120.119.273
4	CONVEG S.A.S	84.149.309
5	ARQ CONSTRUC & EQUIPOS S.A.S	77.999.820
6	M&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	91.446.823
7	LC ALFA	129.540.725
8	Multiservicios Dina S.A.S.	103.173.461
9	INFRAOBRAS SAS	116.999.457
10	OSWALDO COCK ECHAVEZ	74.000.000
11	BIOCONSTRUYE SAS	75.399.826
12	KAXA SAS	110.497.934,27
13	CENIT	115.000.000
14	EGG INGENIERIA SAS	97.679.110
15	cima.ingeciviles	84.499.805
16	JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO	110.497.934
17	CARLOS ALBERTO BARANDICA NAVARRO	78.008.162,07
18	MONICA LOPEZ	106.598.713
19	HEOS INGENIERIA & DISEÑO SAS	116.668.769

2. FACTORES DE EVALUACIÓN O SELECCIÓN

Según lo establecido en la invitación del proceso CAPÍTULO III ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS numeral 3.5. INFORME DE EVALUACIÓN, se evaluará los requisitos habilitantes y se verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas a la oferta con el precio más bajo consignado en el Formulario No. 1 de Presupuesto Oficial y en la plataforma SECOP II.

La Tabla 2, presenta la lista de ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor valor de la oferta.

Tabla 2. Lista de ofertas presentadas, ordenadas de menor a mayor valor.

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	OSWALDO COCK ECHAVEZ	74.000.000
2	BIOCONSTRUYE SAS	75.399.826
3	ARQ CONSTRUC & EQUIPOS S.A.S	77.999.820
4	CARLOS ALBERTO BARANDICA NAVARRO	78.008.162,07
5	CONVEG S.A.S	84.149.309
6	cima.ingeciviles	84.499.805
7	M&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	91.446.823
8	EGG INGENIERIA SAS	97.679.110
9	Multiservicios Dina S.A.S.	103.173.461
10	MONICA LOPEZ	106.598.713
11	JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO	110.497.934
12	KAXA SAS	110.497.934,27
13	CENIT	115.000.000
14	HEOS INGENIERIA & DISEÑO SAS	116.668.769
15	INFRAOBRAS SAS	116.999.457
16	ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS	118.693.130
17	JULIO DE AVILA GOMEZ	120.119.273
18	MIS INGENIERIA S.A.S	123.499.716
19	LC ALFA	129.540.725

Con base en esta información, se procederá a evaluar al proponente:

1. **OSWALDO COCK ECHAVEZ**

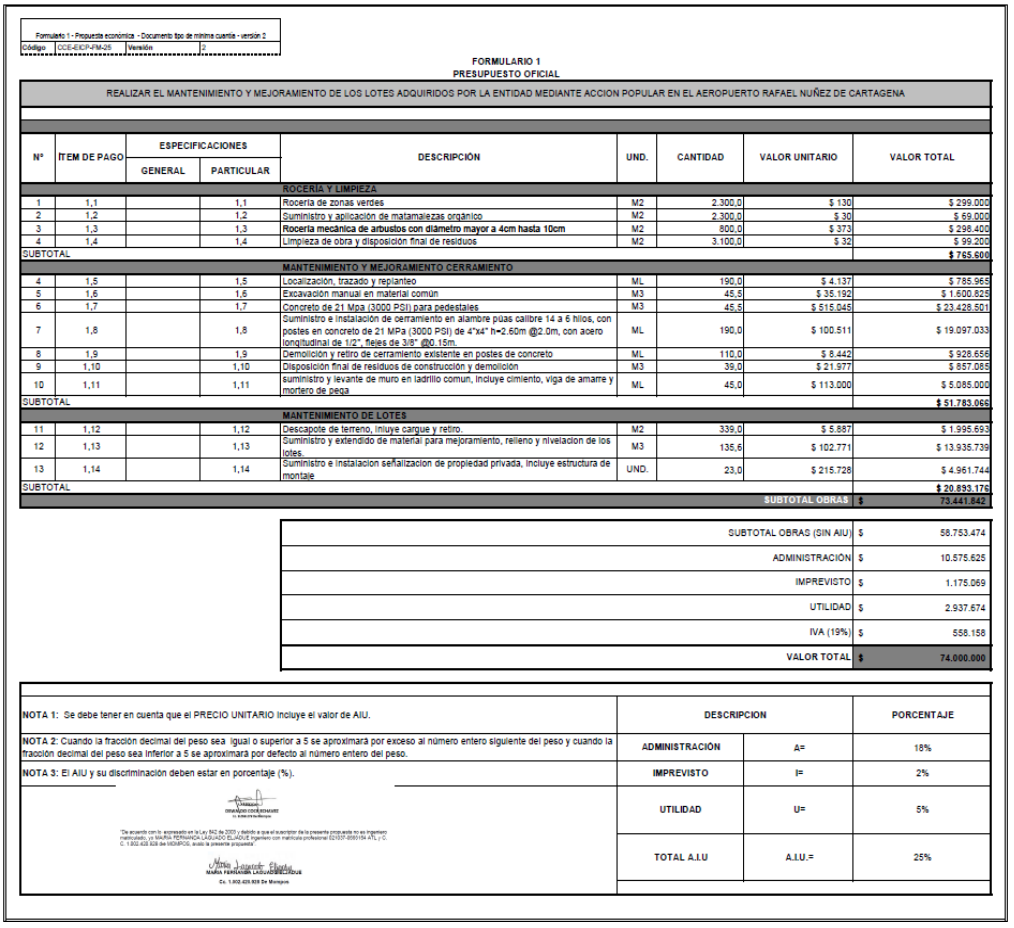
Se presenta la evaluación de los requisitos habilitantes y la verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas en las bases de la primera oferta de menor valor.

Tabla 3. Evaluación proponente primer menor valor.

PROPONENTE	OSWALDO COCK ECHAVEZ	
Representante legal	-	
NIT/CC	9.269.279	
Dirección	CR 2 21 27	
Ciudad	Bolívar	
Teléfono	3002652324	
DOCUMENTOS DE LA OFERTA	**CONCEPTO**	**OBSERVACION**
REQUISITOS HABILITANTES		
4.5.1 CARACTERÍSTICA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA (CUMPLE / NO CUMPLE): Se considerará la experiencia mediante la presentación de hasta cinco (05) certificaciones de contratos o actas de liquidación, suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren ejecutados y terminados, que cumplan los siguientes requisitos: i. El objeto del contrato que se certifique o liquide deberá estar relacionado con "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O AMPLIACION O MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN O REPARACIÓN DE: CERRAMIENTOS PERIMETRALES DE SEGURIDAD." de conformidad en lo establecido en la matriz 1 Experiencia CCE-EICPFM-11 Mínima cuantía de los pliegos tipo en el numeral 8.11 ii. El valor del contrato en SMMLV de UNO (1) de los contratos válidos aportados para la acreditación de la experiencia general, deberá ser igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.	CUMPLE	El proponente en su oferta relaciona la experiencia aportando el formato 3, donde relaciona dos (02) contratos con certificaciones expedidas por la entidad contratante o acta de recibo final o acta de terminación o acta de liquidación relacionados de la forma siguiente: 1. Contrato No. SAMC - 002 DE 2023: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL ESTADIO CENTRAL DEL CORREGIMIENTO DE BERMEJAL, EL MUNICIPIO DE SAN ZENON, MADALENA. Valor 241,37 SMMLV. 2. Contrato No. OP-004-03: CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE FOOTBALL DE LA CABECERA MUNICIPAL. Valor 135,54 SMMLV. El contrato 1 aportado se encuentra relacionado con el mantenimiento de cerramiento, se discrimina valor realmente ejecutado ITEM 1.2 por valor de 79.464.000 dividido entre el valor del SMMLV, para un total acreditable de 68.50 SMMLV. CUMPLE El contrato 2 aportado se encuentra relacionado con la construcción de cerramiento. Ambos contratos superan el 50% delPO (50.00 SMMLV) La sumatoria de los contratos válidos aportados es de 204.04 SMMLV, lo cual es superior al 75% del PO (75.00 SMMLV) correspondiente al valor mínimo a certificar según la cantidad decontratos relacionados, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.5.6. de la invitación del proceso.

3. REVISIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo V de la invitación del proceso, se procede a realizar la revisión de las ofertas económicas de los proponentes de menor precio con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la invitación.



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de mínima cuantía - versión 2			
Código	DCE-EICP-FM-25	Versión	2

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS LOTES ADQUIRIDOS POR LA ENTIDAD MEDIANTE ACCION POPULAR EN EL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ DE CARTAGENA

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
				ROCERIA Y LIMPIEZA				
1	1,1		1,1	Rocería de zonas verdes	M2	2.300,0	$ 130	$ 299.000
2	1,2		1,2	Suministro y aplicación de matamalezas orgánico	M2	2.300,0	$ 30	$ 69.000
3	1,3		1,3	**Rocería mecánica de arbustos con diámetro mayor a 4cm hasta 10cm**	M2	800,0	$ 373	$ 298.400
4	1,4		1,4	Limpieza de obra y disposición final de residuos	M2	3.100,0	$ 32	$ 99.200
SUBTOTAL								**$ 765.600**
				MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CERRAMIENTO				
4	1,5		1,5	Localización, trazado y replanteo	ML	190,0	$ 4.137	$ 785.965
5	1,6		1,6	Excavación manual en material común	M3	45,5	$ 35.192	$ 1.600.825
6	1,7		1,7	Concreto de 21 Mpa (3000 PSI) para pedestales	M3	45,5	$ 515.045	$ 23.428.501
7	1,8		1,8	Suministro e instalación de cerramiento en alambre púas calibre 14 a 6 hilos, con postes en concreto de 21 MPa (3000 PSI) de 4"x4" h=2.60m @2.0m, con acero longitudinal de 1/2", flejes de 3/8" @0.15m.	ML	190,0	$ 100.511	$ 19.097.033
8	1,9		1,9	Demolición y retiro de cerramiento existente en postes de concreto	ML	110,0	$ 8.442	$ 928.656
9	1,10		1,10	Disposición final de residuos de construcción y demolición	M3	39,0	$ 21.977	$ 857.085
10	1,11		1,11	suministro y levante de muro en ladrillo comun, incluye cimiento, viga de amarre y mortero de pega	ML	45,0	$ 113.000	$ 5.085.000
SUBTOTAL								**$ 51.783.066**
				MANTENIMIENTO DE LOTES				
11	1,12		1,12	Descapote de terreno, incluye cargue y retiro.	M2	339,0	$ 5.887	$ 1.995.693
12	1,13		1,13	Suministro y extendido de material para mejoramiento, relleno y nivelacion de los lotes.	M3	135,6	$ 102.771	$ 13.935.739
13	1,14		1,14	Suministro e instalacion señalizacion de propiedad privada, incluye estructura de montaje	UND.	23,0	$ 215.728	$ 4.961.744
SUBTOTAL								**$ 20.893.176**
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 73.441.842**

SUBTOTAL OBRAS (SIN AIU)	$	58.753.474
ADMINISTRACIÓN	$	10.575.625
IMPREVISTO	$	1.175.069
UTILIDAD	$	2.937.674
IVA (19%)	$	558.158
VALOR TOTAL	**$**	**74.000.000**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de AIU.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El AIU y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	18%
IMPREVISTO	I=	2%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	25%

Figura 1. Oferta económica proponente OSWALDO COCK ECHAVEZ.

- Se verifica que el proponente no haya suprimido, modificado ni adicionado ningún ítem a su oferta con respecto al Presupuesto Oficial del proceso.
- Se verifica que los valores unitarios de las actividades ofertadas no exceden los valores unitarios presentados en el presupuesto oficial.
- Se verifica que el proponente haya ofertado la totalidad de los ítems

relacionados en el presupuesto oficial.

- Se verifica que el proponente no haya omitido presentar el valor unitario de algún ítem o presentarlo en “0” pesos.
- Se verifica que el proponente discrimine el valor del AIU en porcentaje (%) siendo el valor de la administración (A) de 18%, los imprevistos (I) 2% y Utilidad (U) de 5%, dando como resultado un AIU de 25% tal y como se relacionan en la casilla total AIU.
- Se verifica la liquidación del IVA de la oferta presentada encontrándose que el valor relacionado en la propuesta corresponde con el valor liquidado con el subtotal de las obras relacionado en la oferta.

4. IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

Según lo establecido en el documento FORMATO 1A. ESTUDIOS PREVIOS en el numeral 7.1: *En el evento en el que el precio de una oferta no parezca suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el estudio del sector, la entidad aplicará el proceso descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, además podrá acudir a los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, como un criterio metodológico.*

Por consiguiente, se determina que la oferta de menor valor se presume artificialmente baja.

5. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN OFERTA DE MENOR VALOR

La Tabla 6, presenta el resultado de la evaluación de los requisitos técnicos habilitantes.

Tabla 6. Resultados evaluación técnica.

PROPONENTE	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	OFERTA ECONÓMICA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OBSERVACIONES
OSWALDO COCK ECHAVEZ	CUMPLE	NO CUMPLE	1	Debe justificar precios.

Por consiguiente, se solicita al proponente presentar las razones y/o justificaciones que sustentan el valor ofertado, con los soportes a que haya lugar en el término de traslado del informe de evaluación.

En las aclaraciones del proponente deberá incluir como mínimo y sin limitarse la siguiente información:

- ✓ Los Análisis de Precios Unitarios (APU) de todos los ítems de la oferta económica, discriminando materiales, insumos, equipos, transporte de residuos, personal + administración + imprevistos + utilidad.
- ✓ Toda información adicional que considere pertinente el proponente y que sirva como argumento o sustento de los valores consignados en los desgloses de precios (convenios, contratos marcos de suministros, cotizaciones, etc.).

Cordialmente,



HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
Evaluador Técnico